

Opacidad en el cambio educativo genera incertidumbre y tristeza; urgen a SEP aclarar nueva currícula

Laura Toribio, 16 de mayo de 2022

El cambio educativo que pretende enterrar el modelo vigente en México llega en el “peor” momento y sólo vendrá a sumar angustia y estrés a los maestros recién salidos de una pandemia, tras el inacabado regreso a clases presenciales.

Por la falta de claridad, el Marco curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana no logrará sedimentarse en la práctica pedagógica de los maestros, por lo menos este sexenio, e incluso podría prestarse a la simulación en las aulas, coincidieron expertos consultados por Excélsior.

De acuerdo con lo que ha trascendido, este documento plantea que la escuela se organice por fases; los maestros no estén obligados a seguir los planes de estudio oficiales y puedan ajustarlos al contexto; desaparecerán las asignaturas, el docente no pondrá calificaciones, la escuela se integrará a la comunidad y trabajará con proyectos que vinculen a las dos instancias.

“Nuestros maestros están en espera de recibir instrucciones de esta nueva currícula, que va a incrementar el estrés y la tristeza docente, el conformismo del magisterio. Quisiera una SEP más cercana a los maestros, viendo lo que pasa en las aulas, dando políticas públicas de lectura de comprensión, aprendizajes de recuperación, de buenas prácticas”, dijo Patricia Ganem, miembro de la organización Educación con Rumbo.

Fernando Ruiz Ruiz, director de Investigación de Mexicanos Primero, indicó que esta modificación coincidirá con los cambios de 2011 y 2017, lo que provocaría que, en la confusión, docentes dejen de utilizarla en sus planeaciones.

“Hay que considerar la amplitud o espacio curricular que se están planteando y contrasta con los marcos curriculares anteriores. Hemos estimado más de 3 mil 500 aprendizajes esperados, por ejemplo, en el marco curricular de 2017, junto con una serie de categorías que intentan clasificar y organizar estos contenidos, me parece excesivo. Podemos generar que los maestros, en la confusión, dejen de tener los marcos curriculares como referencia para sus planeaciones y simulen que están aplicando un marco curricular”, advirtió.

Para Ruiz, los maestros están cansados y saturados.

“Si siguen en su empeño (del nuevo marco) para el próximo ciclo escolar es quitarle energía a las actividades fundamentales que atender, como la pérdida de aprendizajes derivadas de la pandemia”.

Alertó que la medida responde más a criterios políticos que a la identificación de necesidades.

Alma Maldonado, del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav, coincidió en que el proyecto no atiende el problema central: la educación después de la pandemia.

“No está siendo realista, está generando incertidumbre; los maestros sufren esta situación política de que, cuando llega un nuevo gobierno, quiere echar por la borda como se venía trabajando. Estamos a ciegas respecto a los resultados que nos pueda decir dónde estamos parados y qué se aprendió en pandemia y qué no se aprendió”, señaló.

Carlos Ornelas, especialista en Educación, planteó que el nuevo proyecto traerá una resistencia por parte del Magisterio.

“Puede ser pasiva, no agresiva, porque la cultura escolar es persistente, cambia muy lento y con cierto estímulo exterior. La carrera magisterial, que hizo bastantes cambios, vino acompañada de una cantidad gigantesca de recursos y fue relativamente rápida la aceptación”, refirió.

Ángel Díaz Barriga, investigador emérito del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, admitió que el programa no puede ser considerado sexenal, pues si no se lleva adelante varios años, no logrará asentarse en la práctica pedagógica de los maestros. Rechazó que implique estrés para los docentes.

“Los maestros sufrieron estrés cuando se estableció la obligatoriedad de la evaluación en 2015. Este plan representa un reto pedagógico.

Ahora toda labor docente es un trabajo incierto: no va a ser un proyecto fácil que de la noche a la mañana dé resultados maravillosos”, dijo.

Explicó que para que un profesor modifique su estilo de enseñanza con un nuevo material se requiere capacitación, acompañamiento y observación.

Planteó tener a un secretario de Educación por 12 años. “Que no se use a la Secretaría como un botín político, que nadie que esté al frente de una secretaría importante, que donde se forman las mentes y corazones de nuestros niños, esté pensando en un puesto posterior de elección”, concluyó.

Díaz Barriga describió que lo que busca el proyecto es articular el aprendizaje a la vida de los niños.

“Cuando se dice que desaparecen las asignaturas establece cuatro campos, buscando que el trabajo escolar se planteé a través de problemas de la vida cotidiana de los alumnos y, desde estos problemas, se busque articular los saberes que proceden de distintas disciplinas, para que el estudiante vaya, no solamente teniendo un aprendizaje donde repite como perico y después del examen ya no se acuerda”, comentó.

Este proyecto, dijo, busca restaurar la profesionalidad del docente, es decir, que no tome sólo decisiones sobre los procesos de aprendizaje y de formación de sus alumnos.

“Implica la colegialidad de los docentes al interior de la escuela. Nuestra sociedad no desconfía de otros profesionales, pero no ha confiado en los docentes”, lamentó.

Criticó la desinformación al señalar la desaparición de grados escolares, pues sólo se plantea la aplicación de fases de aprendizaje.

En cuanto a la evaluación, aclaró que el documento no dice que desaparecerá.

En tanto, Alma Maldonado sostuvo que se trata de un texto incompleto que no deja claro cuál es el proyecto educativo que se quiere impulsar.

MARCO CURRICULAR

Éstos son los puntos del espacio curricular para las escuelas, contrario a lo previsto en los marcos de 2011 y 2017.

- No se prevé un espacio adecuado para aplicar orientaciones en las escuelas multigrado.
- No se prevé el ajuste curricular que se debe atender en situaciones de emergencia.
- Dejarán de trabajar por asignaturas.
- La escuela se organizará por fases.
- Los maestros no estarán obligados a seguir los planes de estudio; podrán ajustarlos.
- La escuela se integrará a la comunidad y trabajará con proyectos para las dos instancias.
- Desaparece la evaluación para validar y revalidar la calidad educativa.

ABORDAN CUATRO CAMPOS:

- Lenguajes, saberes y pensamiento científico
- Naturaleza y sociedad
- Ética
- Lo humano y lo comunitario